

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32817** *PINTURAS BALUE, S.L.*

Doña María Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 243/09, seguido a instancia de Luis Miguel Gil Montaña contra Pinturas Balue, SL se ha dictado Auto de fecha 3 de noviembre de 2009 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Pinturas Balue, SL en situación de insolvencia total por importe de 4.586,81euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090080282-1